



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00038

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 19 DE MAYO DE 2016

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Rosa Peñalver Pérez

Vicepresidentes:

Doña María López Montalbán

Don Domingo José Segado Mar-
tínez

Secretarios:

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Don Fernando López Miras

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Don Jesús Cano Molina

Doña Isabel María Casaldue-
ro Jódar

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Domingo Coronado Romero

Doña María Patricia Fernán-
dez López

Doña Yolanda Fernández Sán-
chez

Doña María Ángeles García
Navarro

Doña María Giménez Casaldue-
ro

Doña Inmaculada González Ro-
mero

Don Rafael González Tovar

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Antonio Guillamón Insa

Don Emilio Ivars Ferrer

Don Francisco Jódar Alonso

Don Miguel Ángel López Mo-
rell

En la ciudad de Car-
tagena y sede de la Asamblea
Regional de Murcia, siendo
las 10:35 horas del día 19
de Mayo de 2016, se reúne el
Pleno de la Asamblea Re-
gional, bajo la Presidencia
de la Excm. Sra. doña Rosa
Peñalver Pérez, asistida por
los restantes miembros de la
Mesa, estando presentes los
Diputados y miembros del
Consejo de Gobierno que, al
margen, se relacionan.

Asiste también la Le-
trada-Secretaria General, D^a
Encarnación Fernández de Si-
món Bermejo, y la Letrada,
doña Marian Latorre Boluda.

Tras declararse válida-
mente constituido el Pleno,
por concurrir el quórum de
asistencia necesario, se
trató de los siguientes
asuntos:

**I. 9L/DLEY-0006 CONVALIDA-
CIÓN, EN SU CASO, DEL DECRE-
TO-LEY DE MEDIDAS URGENTES
PARA LA REACTIVACIÓN DE LA
ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y DEL
EMPLEO A TRAVÉS DE LA LI-
BERACIÓN Y DE LA SUPRESIÓN
DE CARGAS BUROCRÁTICAS.**



**Asamblea Regional
de Murcia**

Don Joaquín López Pagán
Doña Presentación López Pi-
ñero
Doña Ascensión Ludeña López
Don Alfonso Martínez Baños
Don Víctor Manuel Martínez
Muñoz
Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán
Doña Mónica Meroño Fernández
Don Juan José Molina Ga-
llardo
Doña María Adoración Molina
López
Doña María Rosario Montero
Rodríguez
Don Jesús Navarro Jiménez
Don Marcos Ortuño Soto
Don Juan Pagán Sánchez
Don Andrés Pedreño Cánovas
Don Juan Luis Pedreño Molina
Doña María Elena Ruiz Val-
deras
Don Miguel Sánchez López
Doña Isabel María Soler Her-
nández
Don José Soria García
Don Antonio Urbina Yeregui
Don Óscar Urralburu Arza

Miembros del Consejo de Go-
bierno:
Doña Adela Martínez-Cachá
Martínez
Don Juan Hernández Albarra-
cín

El Sr. Coronado Romero
hace uso de la palabra para
anunciar que el diputado que
tiene que intervenir en
representación del Grupo
Parlamentario Popular, el
Sr. Ortuño Soto, no está
presente por encontrarse aún
en una rueda de prensa.

La Sra. Presidenta mani-
fiesta que la rueda de pren-
sa ya ha finalizado.

A continuación, don Mar-
cos Ortuño Soto se incorpora
a la Sala.

La Presidencia, de con-
formidad con la ordenación
establecida para el debate,
concede la palabra al Con-
sejero de Desarrollo Econó-
mico, Turismo y Empleo, don
Juan Hernández Albarracín,
quien en representación del
Gobierno Regional, explica
las razones para la promul-
gación del Decreto-Ley.

En el turno general de
intervenciones, hacen uso de
la palabra el Sr. Martínez
Baños, en representación del
Grupo Parlamentario Socia-
lista, quien solicita la

la tramitación como proyecto de Ley; el Sr. Urralburu Arza, en
representación del Grupo Parlamentario Podemos, que solicita
también la tramitación como proyecto de ley; el Sr. Fernández
Martínez, en representación del Grupo Parlamentario



Asamblea Regional
de Murcia

Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que igualmente solicita la tramitación como proyecto de ley, y el Sr. Ortuño Soto, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

Sometida a votación la convalidación, o no, del Decreto-Ley 2/2016, de 20 de abril, resulta convalidado por veinticuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y dieciocho votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos).

Anuncia la Presidencia que, conforme a la manifestación expresa realizada en el curso del debate por los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para que el Decreto-Ley 2/2016 se tramite como Proyecto de Ley, al amparo de lo dispuesto en el apartado tercero de la Resolución de la Presidencia de 22 de enero de 2014, por la que se establece el procedimiento para la convalidación o derogación de los Decretos-Leyes promulgados por el Gobierno, dicha solicitud debe ser sometida a votación.

Realizada la votación resulta aprobada por veintidós votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y veinte votos en contra (Grupo Parlamentario Popular).

Anuncia la Presidencia que, en consecuencia, habiendo sido acordada la tramitación del Decreto-Ley 2/2016, de 20 de abril, como Proyecto de Ley, procederá su remisión a la Mesa de la Cámara para que por ésta se acuerde la tramitación ante la Comisión correspondiente y la apertura de un plazo de enmiendas para presentación, exclusivamente, de enmiendas parciales.

II. DEBATE Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES A LA PROPOSICIÓN DE LEY DE IGUALDAD SOCIAL DE LESBIANAS, GAIS, BISEXUALES, TRANSEXUALES, TRANSGÉNERO E INTERSEXUALES Y DE POLÍTICAS PÚBLICAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, Y DE LAS ENMIENDAS RESERVADAS PARA SU DEFENSA EN PLENO (9L/PPL-0015).



Asamblea Regional
de Murcia

Don Domingo Coronado Romero, Presidente de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales, presenta el Dictamen de la Comisión ante el Pleno.

En el turno para fijación de posiciones respecto del contenido del dictamen y en defensa de las enmiendas reservadas para Pleno, intervienen doña Isabel María Casaldueiro Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María López Montalbán, del Grupo Parlamentario Podemos; don Miguel Ángel López Morell del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y doña Isabel María Soler Hernández, del Grupo Parlamentario Popular.

Se procede seguidamente a la votación conjunta de las enmiendas reservadas para su defensa en Pleno por el Grupo Parlamentario Popular, que son rechazadas por dieciocho votos a favor (Grupo Parlamentario Popular) y veintidós votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Votado el Dictamen de la Comisión es aprobado por unanimidad.

Anuncia la Presidencia que queda convertida la Proposición de Ley de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en Ley de la Comunidad Autónoma.

En el turno para explicación de voto, intervienen la Sra. Casaldueiro Jódar, la Sra. López Montalbán, el Sr. López Morell y la Sra. Soler Hernández, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

III. 9L/MOCP-0436 MOCIÓN SOBRE REALIZACIÓN DE INFORME O ESTUDIO PARA CONOCER Y ESCUCHAR LOS PROBLEMAS DE LOS MURCIANOS Y MURCIANAS ASENTADOS EN EL EXTERIOR A LA HORA DEL EJERCICIO DE SU DERECHO AL VOTO, FORMULADA POR D. ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS, DEL G.P. PODEMOS.



Asamblea Regional
de Murcia

Don Andrés Pedreño Cánovas defiende la moción ante el Pleno, en representación del Grupo Parlamentario Podemos.

La enmienda de totalidad IX-6947, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía a esta moción, es defendida ante el Pleno por don Juan José Molina Gallardo.

(Durante la anterior intervención del Sr. Molina Gallardo, se ausenta de la sala la Sra. Presidenta, sustituyéndole en su puesto la Sra. López Montalbán, Vicepresidenta Primera, y se incorpora a su puesto nuevamente antes de que finalice dicha intervención).

A continuación, don Joaquín López Pagán defiende la enmienda de totalidad IX-6997, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra doña María Patricia Fernández López, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno para fijación del texto de la moción, el Sr. Pedreño Cánovas propone una modificación del texto incorporando las enmiendas de los Grupos Parlamentarios Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Socialista.

El Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, manifiesta que acepta la transacción propuesta; el Sr. López Pagán, del Grupo Parlamentario Socialista, manifiesta también su conformidad con el nuevo texto; y la Sra. Fernández López, del Grupo Parlamentario Popular, anuncia el parecer favorable de su Grupo a la transacción propuesta.

Votada la moción en su nueva redacción resulta aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor:

"MOCIÓN SOBRE REALIZACIÓN DE INFORME O ESTUDIO PARA CONOCER Y ESCUCHAR LOS PROBLEMAS DE LOS MURCIANOS Y MURCIANAS ASENTADOS EN EL EXTERIOR A LA HORA DEL EJERCICIO DE SU DERECHO AL VOTO



**Asamblea Regional
de Murcia**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración de la posible puesta en marcha de las siguientes medidas:

1. La realización de un informe o estudio para conocer y escuchar los problemas de los murcianos y murcianas asentados en el exterior a la hora del ejercicio de su derecho al voto: dificultades, trabas administrativas, etc.

2. Instar al Gobierno de España a que lleve a cabo la modificación de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, para eliminar el carácter rogado del voto de los españoles residentes fuera de España, incorporando la remisión de oficio por las Delegaciones Provinciales de la Oficina del Censo Electoral de la documentación necesaria para el ejercicio de este derecho.

3. Un estudio para implantar el voto electrónico, tanto desde el punto de vista técnico en los soportes de la Administración electrónica que garanticen con plena accesibilidad y seguridad, como desde el punto de vista jurídico, planteando las necesidades de reforma normativa que requerirán su efectiva implantación".

IV. 9L/MOCP-0400 MOCIÓN SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, FORMULADA POR D. MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

La moción es defendida ante el Pleno por don Miguel Sánchez López, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

(Durante la anterior intervención del Sr. Sánchez López, se ausenta de la sala la Sra. Presidenta, sustituyéndole en su puesto la Sra. López Montalbán, Vicepresidenta Primera).

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña Consuelo Cano Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María



Asamblea Regional
de Murcia

Ángeles García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos, y don Domingo Coronado Romero, del Grupo Parlamentario Popular.

(La Presidenta se incorpora a su puesto durante la anterior intervención del Sr. Coronado Romero).

En el turno final, interviene el Sr. Sánchez López.

Votada la moción resulta aprobada por veintidós votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y veinte abstenciones (Grupo Parlamentario Popular).

El texto aprobado es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

Al amparo del artículo 72 del reglamento de la Cámara, la Asamblea Regional de Murcia acuerda constituir una Comisión Especial de Investigación sobre el Servicio Murciano de Salud".

En el turno de explicación de voto, hacen uso de la palabra el Sr. Sánchez López, la Sra. García Navarro, la Sra. Cano Hernández y el Sr. Coronado Romero, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

Cuando son las catorce horas y diez minutos, se suspende la sesión hasta las diecisiete horas.

Se reanuda la sesión cuando son las diecisiete horas y quince minutos.

Están presentes los Señores Diputados al principio relacionados, a excepción de don Miguel Ángel López Morell, doña Presentación López Piñero y doña María Rosario Montero Rodríguez. Por el Consejo de Gobierno asisten la Consejera de Presidencia, doña María Dolores Pagán Arce; el Consejero de Hacienda y Administración Pública, don Andrés Carrillo González; la Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente,



**Asamblea Regional
de Murcia**

doña Adela Martínez-Cacha Martínez; la Consejera de Educación y Universidades, doña María Isabel Sánchez-Mora Molina, la Consejera de Sanidad, doña Encarnación Guillén Navarro, y la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, doña Violante Tomás Olivares.

Asiste también la Letrada de la Cámara, doña Irene Bas Carrera.

La Presidencia propone una modificación del orden del día consistente en la formulación de las interpelaciones 102 y 88 de la pregunta oral 427, que figuran en primer, tercer y octavo lugar de la reunión de la tarde, respectivamente, como últimos puntos del orden del día.

Asimismo la Sra. Presidenta da cuenta de la retirada de las preguntas orales números 373 y 472 y de la interpelación número 92.

El Pleno presta su conformidad por asentimiento.

V. 9L/INTE-0097 INTERPELACIÓN SOBRE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES EN LA REGIÓN, FORMULADA POR D. MIGUEL CASCALES TARAZONA, DEL G.P. POPULAR.

Desarrolla la interpelación ante el Pleno don Juan Pagán Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra doña María Dolores Pagán Arce, Consejera de Presidencia.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

VI. 9L/INTE-0092 INTERPELACIÓN SOBRE RAZONES PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROTOCOLO DE ATENCIÓN A DIABÉTICOS, FORMULADA POR D. DOMINGO CORONADO ROMERO, DEL G.P. POPULAR.



Asamblea Regional
de Murcia

La Presidenta da cuenta de la retirada de la iniciativa por el Grupo Parlamentario Popular.

VII. 9L/POPL-0432 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE MOTIVOS POR LOS QUE LA RESIDENCIA DE FUENTE CUBAS DE CARTAGENA TIENE DENUNCIAS Y QUEJAS DE LOS USUARIOS, FORMULADA POR D^a. CONSUELO CANO HERNÁNDEZ, DEL G.P. SOCIALISTA.

La pregunta es formulada por doña Consuelo Cano Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta doña Violante Tomás Olivares, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Ambas oradoras intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

VIII. 9L/POPL-0373 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA DE CARTAGENA, FORMULADA POR D. DOMINGO JOSÉ SEGADO MARTÍNEZ, DEL G.P. POPULAR.

La Presidenta da cuenta de la retirada de la iniciativa por el Grupo Parlamentario Popular.

IX. 9L/POPL-0127 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR SITUACIONES DE DETERIORO DE LA CALIDAD DEL AIRE QUE PERJUDICA LA SALUD DE LOS CIUDADANOS DE ALUMBRES Y TRABAJADORES DEL VALLE DE ESCOMBRERAS, FORMULADA POR D. ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS, DEL G.P. PODEMOS.

La pregunta es formulada por don Antonio Urbina Yeregui, del Grupo Parlamentario Podemos.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta doña Adela Martínez-Cachá Martínez, Consejera de Sanidad.



Asamblea Regional
de Murcia

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

X. 9L/POPL-0425 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE ACCIONES PARA GARANTIZAR LAS DONACIONES PERIÓDICAS DE SANGRE NECESARIAS PARA LA RUTINA DE LOS CENTROS SANITARIOS DE LA REGIÓN, FORMULADA POR D. DOMINGO CORONADO ROMERO, DEL G.P. POPULAR.

La pregunta es formulada por doña Adoración Molina López, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta doña Encarnación Guillén Navarro, Consejera de Sanidad.

XI. 9L/POPL-0472 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE MEDIDAS SANITARIO-ECONÓMICAS PARA TRATAR A LOS PACIENTES AFECTADOS POR HEPATITIS C QUE QUEDAN FUERA DE LA COBERTURA ASIGNADA, FORMULADA POR D. LUÍS FRANCISCO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

La Presidenta da cuenta de la retirada de la iniciativa por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

XII. 9L/POPL-0465 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE DESTINO Y JUSTIFICACIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS DE DESARROLLO REGIONAL CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2014 Y 2015, FORMULADA POR D. ANTONIO URBINA YEREGUI, DEL G.P. PODEMOS.

La pregunta es formulada por don Antonio Urbina Yeregui, del Grupo Parlamentario Podemos.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta don Andrés Carrillo González, Consejero de Hacienda y Administración Pública.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.



Asamblea Regional
de Murcia

XIII. 9L/POPL-0411 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE OBJETIVOS DE CONVENIOS CON CÁRITAS DIÓCESIS DE CARTAGENA Y CON LA ASOCIACIÓN COLUMBARES, FORMULADA POR D^a. INMACULADA GONZÁLEZ ROMERO, DEL G.P. POPULAR.

La pregunta es formulada por don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta doña Violante Tomás Olivares, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.

XIV. 9L/INTE-0102 INTERPELACIÓN SOBRE LAS RAZONES POR LAS QUE NO HA PRESENTADO EN LA CÁMARA UN PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA Y LA CREACIÓN DEL CONSIGUIENTE BANCO DE LIBROS, FORMULADA POR D. MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

Desarrolla la interpelación ante el Pleno don Juan José Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra doña María Isabel Sánchez-Mora Molina, Consejera de Educación y Universidades.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

XV. 9L/INTE-0088 INTERPELACIÓN SOBRE LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR PUBLICADOS EN EL BORM DE FECHA 4.4.2015, FORMULADA POR D. EMILIO IVARS FERRER, DEL G.P. SOCIALISTA.

Desarrolla la interpelación ante el Pleno don Emilio Ivars Ferrer, del Grupo Parlamentario Socialista.



Asamblea Regional
de Murcia

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra doña María Isabel Sánchez-Mora Molina, Consejera de Educación y Universidades.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

XVI. 9L/POPL-0427 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE RAZONES DE NO ABONAR EL 1% DE SUBIDA SALARIAL NI LA PARTE PROPORCIONAL DE PAGA EXTRA DE 2012 A LOS DOCENTES DE LOS CENTROS CONCERTADOS, FORMULADA POR D. EMILIO IVARS FERRER, DEL G.P. SOCIALISTA.

La pregunta es formulada por don Emilio Ivars Ferrer, del Grupo Parlamentario Socialista.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta doña María Isabel Sánchez-Mora Molina, Consejera de Educación y Universidades.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y cinco minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,



EL SECRETARIO,

LA LETRADA SECRETARÍA GENERAL,